



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

De conformidad con lo estipulado en el artículo 72. del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 1690 de 1986, de 11 de julio, con la modificación producida por el Real Decreto 2612 de 1996, de 20 de diciembre, por el presente se comunica a las personas siguientes:

- Abderrazak Essaki. Avenida Barber, 12-1° D. Toledo.
- Ángel Sánchez Vallejo. Avenida Santa Bárbara, 51-port. 2-1° A. Toledo.
- Lucian Bodnari. Calle Río Alberche, 98-4° A. Toledo.
- Andreea Bodnari y D.B. (menor). Calle Río Alberche, 98-4° A. Toledo.
- Jaime Mauricio Samaniego Beltrán. Bajada del Pozo Amargo, 12-1° dcha. Toledo.
- José Garrido Prieto. Calle Alonso Berruguete, 17-1°. Toledo.
- Wilian Marte. Calle Canarias, 4-1° izqda.. Toledo.
- Luz Patria Almonte. Calle Canarias, 4-1° izqda.. Toledo.
- Domingo Antonio Encarnación. Calle Canarias, 4-1° izqda. Toledo.
- José Luis Menéndez de Pablo. Paseo de la Rosa, 134-3° A.
- Inés Menéndez Kwiatkowska y C.C.M.K. (menor). Paseo de la Rosa, 134-3° A. Toledo.
- Krzysztof Czaja. Paseo de la Rosa, 134-3° A. Toledo.
- Bárbara Dorota Wojciechowska. Paseo de la Rosa, 134-3° A. Toledo.
- Escarleth Vanessa López. Calle Azacanes, 7-1° B. Toledo.
- Danny José Mendoza Ruiz. Calle Azacanes, 7-1° B. Toledo.
- Grigorie Toma. Calle de la Ermita, 8-2° A. Toledo.
- Francisco José Briones Roldán. Calle Río Alberche, 13-B, 2° C. Toledo.
- Óscar Antonio Noguera Mena. Calle Río Alberche, 13-B, 2° C. Toledo.
- M.A.M.V. y A.S.M.V. (menores), se notifica a Ana María Villegas Osorio. Avda. Irlanda, 19-port. 12-5° A. Toledo.
- Mery Claribel Pemberton Vargas. Calle Lisboa, 16-4° A. Toledo.

Que por parte de la Alcaldía-Presidencia, se procederá a darles de baja de oficio por inscripción indebida en los domicilios antes indicados, previo informe del consejo provincial de empadronamiento, si en el plazo de veinte días desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, no comunican su dirección actual o el municipio en el que residan en la actualidad.

Toledo 12 de agosto de 2014.-El Secretario General de Gobierno, Jerónimo Martínez García.

N.º I.-7274